



C. SÍNDICA MUNICIPAL
CC. REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.13, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 14 CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 17:00 DIECISIETE HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DICTAMEN QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA PERMUTA DE ÁREAS DE CESIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN HOTEL UTTSA INN, PARA EQUIPAMIENTO POR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. *Motiva la C. Regidora Miriam Salomé Torres Lares.*
4. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE AUTORIZAR LA FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS IMPUESTAS EN MATERIA DE ESTACIONÓMETROS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. *Motiva la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez.*
5. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACIÓN DE MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES COMETIDAS A LA LEY DE MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, Y SU REGLAMENTO, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. *Motiva la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez.*
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE

MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 13 de enero de 2025

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal



MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento